



MINISTERIO DEL INTERIOR



DND A
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):

JOSE URIEL QUINTERO CASTRO

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA

Pradera (Valle del Cauca)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 17-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Cultura, recreación y deporte
Departamento	Valle del Cauca
Municipio	Pradera
Entidad	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE PRADERA
Nit	900005734
Nombre funcionario	JOSE URIEL QUINTERO CASTRO
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	ASESOR DE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	78
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Sesiones de administrador - usuario
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	SE ALMACENA EN ARCHIVO

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: casacultura@pradera-valle.gov.co



• www.derechodeautor.gov.co
• [/derechodeautorcol](https://derechodeautorcol)
• [@derechodeautor](https://derechodeautor)
• [@derechodeautor](https://derechodeautor)
• [/derechodeautor](https://derechodeautor)

• www.registroenlinea.gov.co
• Calle 28 N° 13A - 15 Piso 17
• Teléfono (571) 7868220
• Línea PQRS: 01 8000 127878
• info@derechodeautor.gov.co